

La nota del Gobierno

Revisión de la obra de la Dictadura.—Independencia del Poder judicial.—Mayor eficiencia de las fuerzas del Ejército de mar y tierra.—Estructuración de la vida local.—Nivelación del presupuesto y estabilización de la moneda

«Persuadido el Gobierno de que es necesario convocar sin demora un Parlamento, lo ha hecho así presente en su reunión de hoy, y Su Majestad, el Rey, compartiendo este criterio, se ha dignado autorizar al presidente del Consejo para que lleve a su firma el correspondiente decreto en el momento en que crea oportuno, quedando así sancionado el propósito reiteradamente expuesto por el Gabinete, desde el momento en que se hizo cargo del Poder, de llegar cuanto antes a la celebración de elecciones generales, en que la opinión nacional pueda libremente manifestarse.

La misión que se impuso al Gobierno de pacificar los espíritus y reintegrar a la Nación en el ejercicio de los derechos constitucionales, rescatando el disfrute de las libertades políticas, cumpla en este acuerdo, y al hacerlo público, juzga indispensable manifestar a la opinión que su deber le impone no asistir sólo como testigo a una lucha en que las fuerzas políticas organizadas con sus programas definidos busquen el apoyo del voto ciudadano, sino realizar además serenamente el propósito de intentar en el Parlamento la solución de los más apremiantes problemas que exigen la intervención del Poder legislativo.

Considerándose así obligado a explicar las soluciones que defiende, reafirma ante todo sus convicciones de monárquico, constitucional y parlamentario, ya que pone su esfuerzo al servicio de aquella augusta Institución, ha venido laborando por la eficaz virtualidad de la Constitución de 1876, cuya flexibilidad es prenda de progreso, y convocará el Parlamento en el plazo que la indispensable formación del Censo exige. Con realidades y hechos, más que con palabras, ha demostrado así la significación del Gabinete, pero debiendo ser amplia y trascendente la misión de las futuras Cortes, a las que toca liquidar un pasado, ordenar un presente y orientar un porvenir, se anticipa a esbozar algo de lo que debe ocupar la atención de los Cuerpos Colegisladores, llamados a debatir trascendentes problemas políticos, indispensables después del colapso de siete años de Dictadura, pero obligados también a buscar adecuada solución a los problemas vivos que exige la situación económica de España y que por sí sólo son materia suficiente para la actuación eficaz de un Parlamento.

Impónese en él, en primer término, la delicada labor de revisión de la obra realizada por la Dictadura, al legislar por medio de decretos-leyes, así como la depuración y exigencia, si fuera menester, de las responsabilidades que se hubiesen contraído, dentro del marco que para tal función señalan la Constitución y las leyes vigentes.

Labor primordial de las futuras Cortes en materia de Hacienda ha de ser la de conocer, discutir y aprobar un proyecto de presupuesto único y sinceramente nivelado, con revisión de los ingresos y depuración de los gastos y estricto cumplimiento de la ley de Contabilidad, que liquide la anomalía del régimen anterior, dando solución constitucional a trascendentes problemas que afectan a la vida económica del país, y para los que en vano se buscarían fórmulas definitivas dentro de la estrechez en que ha de moverse la prórroga de los créditos ahora vigentes. Esta nivelación del presupuesto ha de ser base esencial, además, para la política monetaria que viene desarrollando el Gobierno y que después del período preestabilizador en que nos encontramos, le permita solicitar de las Cortes la correspondiente autorización para implantar el patrón oro con una paridad que corresponda a la realidad de las valoraciones que deban prevalecer en defensa de nuestra economía, cuidando de medir y prevenir las consecuencias sociales, económicas y financieras de la estabilización, al mismo tiempo que se habilite a nuestro Banco de emisión para la nueva función del servicio público monetaria que ha de encomendarse, resolviendo tan vital problema en un ambiente de confianza en el interior y de simpatía y de cooperación, ya lograda, en el exterior, para que España deje de ser casi el único país de Europa que carece de moneda estable, y la peseta recobre el prestigio que merece y se libere del influjo con que la especulación la perturba, con daño notorio para nuestra economía.

Como complemento de esta labor no ha de olvidarse que se ha vivido últimamente bajo el impulso del criterio personal, falta de contraste de opinión que han acometido problemas de inmensa gravedad, haciendo nacer intereses y despertar ilusiones que sólo la fuerza de un Parlamento, puede eficazmente contrarrestar, y si por eso no era aconsejable romper abiertamente con lo hecho y parecía única norma de prudencia mantener un equilibrio difícil, que permitiera aguardar el momento de las soluciones objetivas, es llegada la ocasión de que la representación nacional se pronuncie sobre las

ponencias que acerca de cada asunto haya de presentarle el Gobierno, especialmente respecto a las cuestiones de ferrocarriles y demás obras públicas, cuyos planes definitivos habrán de acordarse sin perjuicios localistas ni larguezas irreflexivas, atendiendo a las verdaderas necesidades, de modo que se haga justicia a nuestra pujanza económica, pero sin olvidar que la índole y magnitud de estos desenvolvimientos resultan a veces incompatibles con los recursos ordinarios de un presupuesto.

Tendrán las Cortes que preocuparse también de los problemas sociales de mayor interés y urgencia, en especial de la nueva estructura que haya de darse a la llamada organización corporativa nacional, cuya vida, aun siendo corta, ha permitido apreciar la necesidad de conservar el principio conciliador básico a que responde, y la conveniencia de introducir modificaciones que perfeccionen el sistema; todo ello sin perjuicio de proseguir, dentro de las posibilidades económicas del país, con sana orientación de política social humana y comprensiva, la obra de mejorar la situación de las clases trabajadoras.

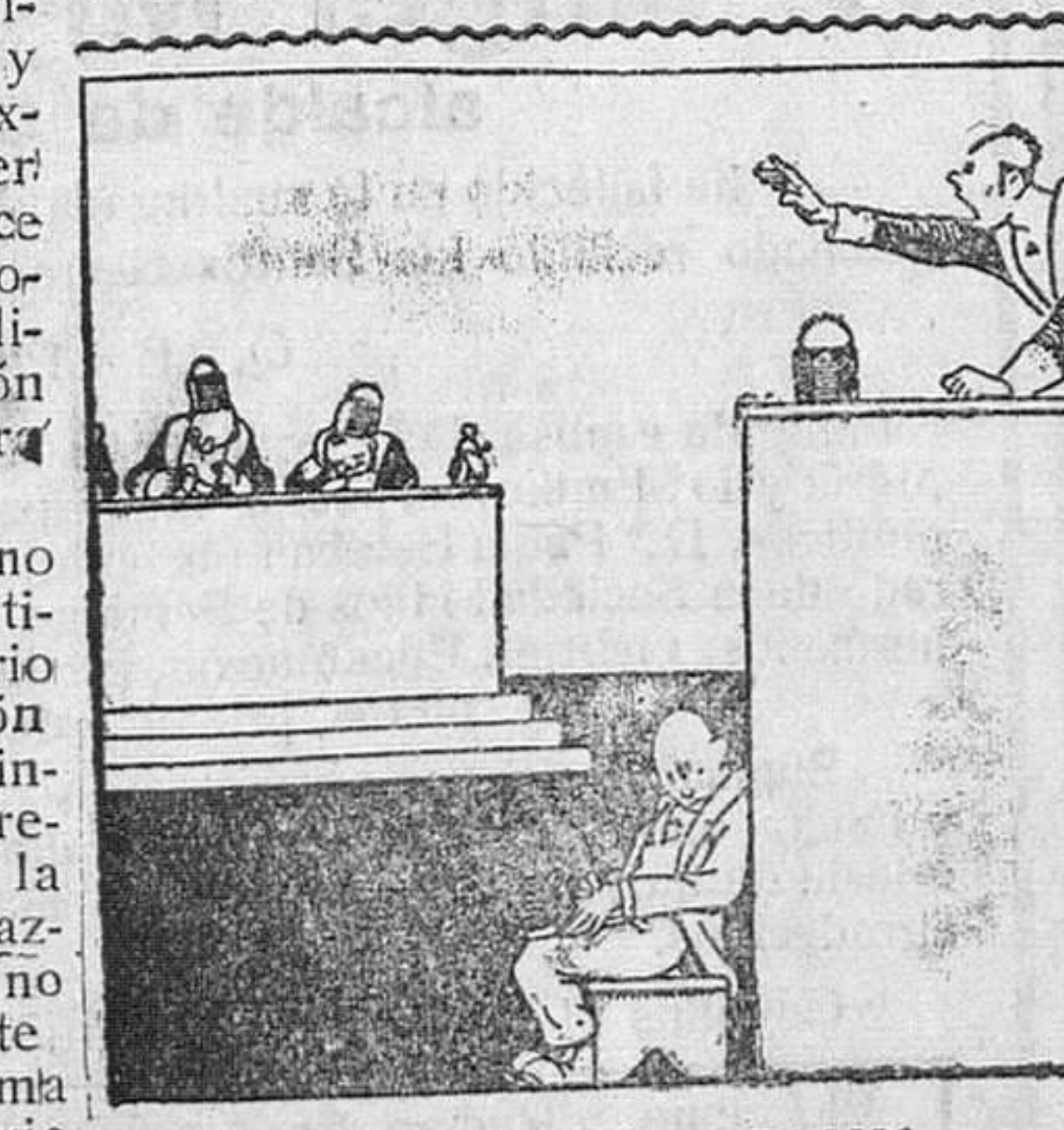
Y al lado de estas cuestiones, el Gobierno ha tenido que aplazar hasta la reunión de las Cortes, la resolución de asunto de importancia decisiva en la vida nacional; la reorganización, para garantizar con el mínimo gasto la máxima eficiencia, de las fuerzas de tierra, mar y aire, y la justa satisfacción a los anhelos de los funcionarios públicos; el robustecimiento de la independencia del Poder judicial y la regulación definitiva de importantes problemas jurídico-sociales que hoy se desenvuelven al amparo de medidas gubernativas y transitorias; la estructuración de la vida local; la reforma de la enseñanza pública; la obra indispensable de estímulo de los intereses agrarios, nervio de nuestra vida económica, y la adecuada protección a la industria nacional; el régimen definitivo de los transportes terrestres y marítimos; cuestiones todas que ocuparán la atención de un Parlamento elegido libremente con arreglo al texto de las leyes electorales vigentes, y con garantía de que ni la coacción del Poder público, ni el estímulo de la codicia, vicien el sufragio, y en cuyo seno ha de forjarse la norma reguladora de las elecciones futuras, a fin de acomodarlas a modernas fórmulas de mayor perfección técnica y transformar el Senado, en representación de los elementos corporativos más caracterizados de la vida intelectual y económica de España.

Todos estos problemas pueden ser resueltos sin estrechos criterios partidistas, y exigen, por tanto, el concurso, no sólo de elementos políticos, cuyo ideal sea compatible con su solución, sino, en mayor escala todavía, el de la gran masa del país, que extraña a la composición de las fuerzas organizadas, vive consagrada al trabajo fecondo y debe ser siempre elemento indispensable de ayuda al Poder público para asegurar la solución de estos problemas de honda realidad, dentro del normal funcionamiento de la vida constitucional, sin que para ello se haga forzoso adscribirse a ninguna bandera ni renunciar a filiaciones anteriores.

Como el Gobierno tiene fe en la virtualidad de estas soluciones, espera confiado en que tales elementos, que constituyen la mayoría de la nación, ante la transcendencia del propósito y la inminencia de su realización, no han de regatearle su decidido apoyo.»

Somatenes

Habiendo fallecido el vocal de la Comisión Organizadora del Somatén de esta región, excelentísimo señor don Víctor Ebro y Fernández de la Cuesta, el comandante general invita a todos los afiliados para que concurran al funeral que mañana sábado, a las once, se celebrará por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián.



CAUSA POR BIGAMIA
—La irresponsabilidad de mi defendido está bien demostrada. Es preciso ser idiota para aguantar dos suegras a la vez.

Aeropuerto Nacional de Burgos

Memoria referente al ejercicio anual de 1929

Hemos recibido un ejemplar de esta Memoria—cuyo envío agradecemos— en que la Comisión gestora del Aeropuerto de Burgos rinde cuenta de los trabajos llevados a cabo por la misma desde su constitución, con una ligera descripción del campo y referencia de la fiesta celebrada para su inauguración.

Está fechada en 31 de Diciembre de 1929 y refiriéndose a la situación actual en aquél entonces dice:

«Como resumen de la situación presente del Aeropuerto de Burgos existe:

a) Campo de aterrizaje de condiciones y extensión excepcionales, completamente terminado.

b) Proyecto total de las instalaciones y servicios del aeropuerto que autorizan al ingeniero señor Urgoiti y el arquitecto, señor L. Chumillas, cuyo presupuesto total, del que pueden desglosarse varias partidas, asciende a la cantidad de 967.522,13 pesetas. Está pendiente de la aprobación del Consejo Superior de Aeronáutica.

c) Saldo de liquidación de los ejercicios económicos anteriores, según balance que se detalla aparte, de 103.873,94 pesetas, cuya cifra y las subvenciones del Estado y de las Corporaciones ha de contar la Junta para la realización de obras».

Termina la Memoria con un capítulo que reproducimos íntegro.

El futuro del aeropuerto.—Las obras

La aprobación del proyecto presentado a la Dirección General de Navegación y Transportes Aéreos, marcará un período de gran intensidad en la realización de las obras e instalación de los servicios del Aeropuerto. Una vez alcanzada dicha aprobación es necesario estudiar las posibilidades económicas con que habrá de contarse para llevar a cabo las construcciones, y en el caso de no disponer de la cantidad necesaria para el conjunto, escalonar las obras en forma de conseguir desde el primer momento la máxima eficiencia.

En este punto como en los demás detalles, las indicaciones de la superioridad servirán de pauta y guía, determinando la preferencia de las instalaciones imprescindibles para el regular servicio de la estación.

En orden a este extremo estimamos preciso resolver desde el primer momento sobre la procedencia de la utilización del campo del Aeropuerto, para la base militar que al presente posee el inmediato de Gamonal, sobre cuya solución ha recibido esta Junta algunas indicaciones verbales. La resolución definitiva de esta posibilidad es base principal para la ordenación del plan de obras, y por ello estimamos su urgencia en evitación de dilaciones, dudas en la ejecución y dualidad de instalaciones innecesarias.

Tratándose de una determinación que no puede corresponder a la esfera de acción de esta Junta, nos limitamos a hacer la consideración de que, en el caso de convenir a los intereses generales de la aviación la fusión de ambos campos, sería conveniente la delimitación expresa de jurisdicciones y dominio en evitación de futuras, aunque remotas, dudas y competencias.

Una vez resueltos los extremos indicados y adoptado en definitiva el plan a realizar, podrán redactarse los pliegos de condiciones que tendrán en cuenta los plazos y disponibilidades de los recursos económicos, y muy en breve conseguir la realización de las obras y servicios necesarios, que con el campo, en buenas condiciones como se encuentra, completarán el plan inicial, permitiendo la explotación intensa del servicio general aéreo.

El tráfico

En la memoria del proyecto del señor Urgoiti, se exponen claramente las circunstancias verdaderamente excepcionales que reúne este aeropuerto para el tráfico, por constituir nudo obligado para las circulaciones de Madrid-Francia, Madrid-Cantabria, Barcelona-Vigo y Francia-Lisboa.

Es indudable que estos enlaces determinarán para la estación una importancia muy superior a la que con esta etapa le correspondiera, obligando a una mayor amplitud de los servicios y exigiendo la completa dotación de éstos, que requiere un intenso movimiento de circulación.

A esta realidad se suma la existencia en Burgos de un foco circulatorio rodado, constituido por la estrella ferroviaria y el doble cruce de rutas de turismo, que integrará un tráfico mixto importantísimo, garantizado y reforzado por la atracción turística de la capital.

Por estas circunstancias y la posibilidad de instalar varias industrias cuyo vehículo comercial apropiado será el avión (industrias de unitario valor muy elevado), es indudable que una vez en servicio regular las líneas que toquen este aeropuerto, se verán favorecidas por una corriente comercial y turística de gran intensidad y constancia, garantizando una base de segura prosperidad.»

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Han terminado los trabajos de confrontación del replanteo

SANTANDER.— Como anticipamos oportunamente, en el correo del Norte llegó ayer a Santander el ingeniero jefe de la primera División de ferrocarriles, señor Benjumea.

En la estación era esperado por el presidente de la Diputación provincial, don Juan Antonio García Morán; el ingeniero de la Junta Central de Puertos, don Antonio Garelly, y otras personalidades.

Después de un breve cambio de impresiones con estos señores, el señor Benjumea marchó en automóvil a la zona donde se efectuaron por el ingeniero señor Soto Redondo y un ayudante los trabajos de confrontación del proyecto de replanteo del señor Martínez de Velasco.

El ingeniero jefe siguió detalladamente la marcha de aquellos trabajos, efectuados con tan extraordinaria pericia, y visitó especialmente diversos puntos del trazado, que deseaba conocer personalmente.

A mediodía vinieron en automóvil dichos distinguidos técnicos a Santander, para almorzar en el Club Marítimo, invitados por el presidente de la Diputación. A la mesa se sentaron, además, otras personalidades de la ciudad.

Durante la comida se habló de los trabajos efectuados, y los ingenieros que habían sacado, al efectuar la confrontación del trabajo realizado por el señor Martínez de Velasco, cuya capacidad técnica, ha quedado ahora, como en todos los casos, francamente evidenciada.

Por la tarde, los señores Benjumea, Soto Redondo y el ayudante marcharon en el correo con dirección a Madrid.

En la estación tuvimos ocasión de hablar con ellos unos instantes, y nos confirmaron la buena impresión que, en el terreno puramente técnico, habían sacado del proyecto de replanteo del séptimo trozo de nuestro ferrocarril.

—¿Y emitirán ustedes pronto su dictamen?—les preguntamos.

—Desde luego; en el más breve plazo posible. Por nuestra parte, el asunto estará enseguida dispuesto para que pase a informe de los correspondientes departamentos oficiales.

En la estación fueron despedidos los señores ingenieros por el presidente de la Diputación, el alcalde, algunos ingenieros santanderinos y otras distinguidas personalidades.

Ahora, a la perseverancia de la Comisión gestora y al interés de la ciudad les toca conseguir que esos «informes de los correspondientes departamentos oficiales» sean emitidos también en el más breve plazo posible. Y creemos que se conseguirá. Entusiasmo y razón sobran para ello. (De «La Voz de Cantabria»).

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de gravedad, habiéndosele administrado el Santo Viático, la señora marquesa viuda del Oria, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Ha fallecido en Madrid, donde residía, doña Amparo Montes de Alió, hermana de nuestro particular amigo don Julio Montes Cuartero, fotógrafo de esta, a quien como a toda la familia, expresamos nuestro sentido pésame.

En el correo de las once de la mañana de hoy, salieron para Barcelona don Juan Riu Ausás y sus distinguidas hijas, rogándonos que en su nombre nos despedamos de sus numerosas amistades, por no haberlo hecho él personalmente, a causa de encontrarse delicado de salud.

Gremio de Abogados

Convocatoria

La junta clasificadora del gremio, pone en conocimiento de todos cuantos a él pertenecen, que con esta fecha queda de manifiesto el reparto de la contribución industrial para el año 1931, en los locales del Ilustre Colegio de Abogados donde se hallará expuesto hasta el día 19 del actual, en que, a las doce de la mañana, se celebrará la junta de agravios que preceptúa el artículo 98 del reglamento de 13 de Julio de 1906.

Burgos 14 de Noviembre de 1930.— Los síndicos, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, don Aurelio Gómez González; clasificadores, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, don Victorino del Val y Sanz, don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, don Amancio Blanco Díez, don Luis Santiago Iglesias y don Antonio Amézaga Martínez.

ATENEO DE BURGOS

GARCIA SANCHEZ Y EL ZEPPELIN

Por segunda vez oímos ayer en Burgos al original periodista Federico García Sánchez, en una nueva charla lírica dedicada a su viaje a bordo del «Conde de Zeppelin».

Tres horas permaneció un público numeroso en el Coliseo Castilla y durante más de dos horas y media estuvo pendiente de los labios de García Sánchez.

El arte de estas charlas es tan múltiple que resulta difícil clasificarlo dentro de un sector estético determinado. Puede decirse que participa de todos porque de todos tiene algo.

A lo largo de su charla, tuvo momentos de orador elegante muy del siglo XIX. Conoce el secreto de los párrafos brillantes y galanos y se adentra con creciente éxito en el campo de la metáfora y la alegoría.

Empezó recordando su primera charla dada en el Principal citando también su visita al convento de las MM. Carmelitas, última fundación de Santa Teresa, del que guarda recuerdos imborrables.

En la descripción de Friedrichshagen no pasan inadvertidos los más pequeños detalles que revelan un temperamento inquieto y una fina observación. Evoca la figura venerable del viejo conde de Zeppelin y la curiosa entrevista con su entonces enemigo Eckener que andando el tiempo había de ser el continuador de la grandiosa obra y el comandante del Zeppelin 127 que con tanta fortuna ha volado sobre todas las latitudes.

Sus relatos saben ser también apocados, dejándose llevar en alas de la más pura sentimentalidad. La despedida, breve y sencilla del comandante Eckener de su vieja compañera es emocionante y está llena de bellas sugerencias.

Viene luego el vuelo sobre Alemania, Suiza, Francia, el Mediterráneo, España, Marruecos...

Brotan las anécdotas interesantes, los incidentes, llenos de gracia, las curiosidades notadas sólo por la sutileza del notable conversador...

Nos presenta la costa de Cartagena, el paisaje andaluz, evocando recuerdos de Málaga y Cádiz.

Luego Tánger, Tetuán, Ceuta, Gibraltar.

A la salida de Sevilla y medio hundido en las morismas del Guadalquivir nos presenta un toro, único animal que no se amedrenta por el ruido de los motores y hasta acomete valientemente a la sombra del gran Zeppelin.

La aguda observación de García Sánchez, nos pinta interesantes siluetas de pasajeros y tripulantes.

El segundo de a bordo, el mayor-domo, el cocinero. Los millonarios que forman el pasaje, las señoras, los mecánicos embutidos en sus trajes de cuero.

Dice García Sánchez que, de la misma manera que del siglo XVI quedaron las armaduras como «cosa típica de época, de nuestros tiempos quedarán los trajes de cuero.

El gran conversador es también humorista y tiene la habilidad de mezclar en sus relatos salpicaduras satíricas y conceptos irónicos hiperbólicamente vestidos.

No le falta tampoco una penetrante visión psicológica en donde apoya el interés de muchos de sus relatos.

En la segunda parte de su charla, más pintoresca que la primera, volamos todos sobre el mar.

Asistimos a los encuentros emotivos con varios barcos y llegamos al Brasil después de dar el gran salto sobre el Atlántico.

Con pinceladas maestras nos da cuenta de un largo anecdótico con desbordantes exotismos y las cuentas caprichosas de los Hoteles.

Llega hasta explicarnos el premiado fracaso del aterrizaje en la Habana poniendo sus causas en la pasada guerra Europea y en los deseos un poco encubiertos de halagar a los Estados Unidos e interesar a los capitales judíos con el feliz vuelo Brasil-Nueva York.

Viene por último, al vuelo sobre Nueva York de noche, describiéndonos el espectáculo que ofrece la colosal ciudad, que apareció como humillada a los pies del Gran Zeppelin, mandado por Eckener.

Antes de regresar a Europa en el magnífico vuelo imaginario, nos informa García Sánchez de los doce mil duros que le costó el viaje a cada pasajero, incluyendo aquella triple cuenta por una sola estancia en un hotel del Brasil, los noventa duros diarios que pagaron en Nueva York por sólo dormir en un Hotel, ya que las comidas se hacían libremente y la curiosa entrevista con las monjitas españolas.

A García Sánchez, director, redactor, administrador y vendedor de «El Clarín», periódico que no se edita, se le tributaron muchos elogios.

Los aplausos se repitieron no ya en cada parte sino que subrayaron muchos de los párrafos de la bella charla.

DON VICTOR EBRO

Esta mañana hemos sido sorprendidos con la triste e inesperada noticia del fallecimiento de nuestro respetable amigo, el cumplido caballero don Víctor Ebro y Fernández de la Cuesta, una de las personas más destacadas de la aristocracia burgalesa.

Fué el señor Ebro en su juventud diputado provincial y más tarde diputado a Cortes, por Salas de los Infantes. Militando siempre en el partido conservador desempeñó con gran acierto el cargo de gobernador civil de varias provincias y el de comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio.

El último cargo público que desempeñó fué el de alcalde de Burgos, a raíz de caer la Dictadura y cuando el señor Ebro contaba 80 años de edad.

Tuvo en su juventud aficiones literarias y colaboró en varios periódicos y revistas, dergiéndolo con gran acierto hace muchos años el «Heraldo de Castilla».

Por los extraordinarios servicios prestados a la Patria estaba en posesión de numerosas condecoraciones.

La muerte del señor Ebro, ha producido en Burgos general sentimiento, pues de todos era muy querido y respetado.

Descanse en paz y reciba su desconsolada hija, nuestra asidua colaboradora María Cruz Ebro, hija política doña Rosa Gil-Delgado y demás distinguida familia, la expresión de muy sentido pésame por la desgracia que las aflige.

Esta tarde se ha verificado el entierro al que han asistido numerosas personas, que han testimoniado de ese modo las muchas simpatías que gozaba el finado.

Presidía el duelo su sobrino el secretario de Sala de esta Audiencia don Amando Fernández Soto, al que acompañaban el sobrino y secretario del señor Arzobispo don Antonio Alonso; el gobernador militar señor Villegas; el alcalde señor García de Quevedo; presidente, vicepresidente y secretario de la Diputación Sres. Aparicio, Merino y García de los Ríos; el comandante general de Somatenes señor Colsa; el barón de Castilfalé y don Francisco Dorronsoro.

Madrid en Burgos

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de la señorita Rosita Rodríguez Gómez, encargada de la información industrial y comercial para el número extraordinario que la revista «Madrid», de la cual es redactora, publicará en breve.

En este extraordinario, dedicado a las provincias de España, ocupará Burgos un lugar especial por sus monumentos artísticos. Se compondrá de unas 400 páginas en papel couché y llevará amplísima información gráfica.

Seguramente la señorita Rosita Rodríguez obtendrá en nuestra ciudad toda clase de facilidades para su cometido.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 14 de Noviembre de 1900

Los agentes de orden público cachearon ayer a los gitanos que se hallaban en esta ciudad, con motivo de la feria, recogiendoles varias armas blancas y de fuego.

—La Universidad de Valladolid ha remitido el título de practicante a favor de don Gerardo Villalán.

—Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Celedonia Varea Giménez, viuda de Martínez.

—Dice «El Líbano», de Salamanca: «Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita burgalesa Carmen Püente, para el oficial de esta Delegación de Hacienda señor Comings».

—Esta mañana, a las siete, se ha verificado en la iglesia de San Lemes Abad, el enlace de la bellísima señorita Encarnación Arcos y el teniente de infantería don Félix Ojeda Valles.

Instrucción Pública

La Asociación de maestros nacionales de Castrojeriz ha remitido al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública un telegrama pidiendo la supresión de las oposiciones restringidas.

Letreros luminosos

RRTES.—PUEBLA. 40

Edición de las ocho de la noche

Resumen del presupuesto ordinario para el año 1931

He aquí el resumen del presupuesto ordinario aprobado por el Ayuntamiento Pleno:

GASTOS	
Capítulo 1.º Obligaciones generales	921.214,47 pesetas.
Idem 2.º Representación municipal	24.406.
Idem 3.º Vigilancia y seguridad	193.935.
Idem 4.º Policía urbana y rural	280.841,25.
Idem 5.º Recaudación	241.032,50.
Idem 6.º Personal y material de oficinas	138.107,50.
Idem 7.º Salubridad e higiene	306.737,97.
Idem 8.º Beneficencia	186.329,66.
Idem 9.º Asistencia social	19.050.
Idem 10.º Instrucción pública	66.487.
Idem 11.º Obras públicas	651.251,25.
Idem 13.º Fomento de los intereses comunales	44.200.
Idem 18.º Imprevistos	21.926,77.
Total los gastos:	3.096.469,40 pesetas.
INGRESOS	
Capítulo 1.º Rentas	85.309,89 pesetas.
Idem 2.º Aprovechamientos comunales	357.400.
Idem 5.º Eventuales y extraordinarios	27.679,37.
Idem 7.º Contribuciones especiales	25.000.
Idem 8.º Derechos y tasas	526.392,67.
Idem 9.º Cuotas, recargos y participaciones	709.687,47.
Idem 10.º Imposición municipal	1.359.000.
Idem 11.º Multas	6.000.
Total de ingresos:	3.096.469,40

LIBRES Y GALGOS

Coto de Mata

Con un día de primavera, de los que muy pocos se darán en la temporada, salieron el domingo los de este coto y no obstante el excesivo calor para esta clase de cacerías, levantaron seis raboñas, todas ellas bien engalgadas y se colgaron cuatro.

Las faenas de las seis fueron admirables y bien vistas por todos, pero cuatro fueron tan valientes que los cotos las terminaban casi agotados, y si no que lo digan los caballistas entre los que se hallaban como invitados los tenientes Calderón y Aguilár, y este se encontró con una vuelta de caballo inesperada, de la que caballo y jinete afortunadamente salvaron bien.

Entre los perros, se distinguieron «Charlot», y «Avión» de la una tralla y de la otra la «Sola», la «Última» y «Toledo». Este, apesar de lo agotado que quedaban en las carreras, traía las piezas cobradas (una de ellas completamente viva) sin dejárselas arrebatar de nadie hasta llegar a la mano.

Entre cuatro y cinco de la tarde, cuando ya se terminaba la cacería llegaron varios automóviles algunos con distinguidas familias de Burgos y Villatoro y otros con varios amigos también de la capital que todavía alcanzan a ver bien desde la iglesia del pueblo de Mata, la última carrera en la que tanta era la prisa de la rabona, que sus perseguidores terminaron por perderla.

La Colonia Burgalesa en Bilbao

La Junta directiva de esta Sociedad, que viene realizando, desde hace cuatro meses de su fundación, un fin de trabajos para la organización de la misma, tiene instalados sus locales espléndidamente, en un primer piso de la calle Halcón, 42, con vistas a las calles de Fernández del Campo y Hurtado de Amézaga, de las más principales y mejor situadas de Bilbao.

Esta Sociedad dispone para sus socios, como para los burgaleses que residan fuera de esta provincia, de biblioteca, Secretaría, ambigü, guardarrío, dos cuartos de aseo y un salón de recreo que mide 160 metros cuadrados.

Teniendo en cuenta los muchos cientos de socios que figuran en sus listas, mas los que se han sumado estos últimos días, enterados por la prensa local, se ha visto precisada la Sociedad a alquilar el salón denominado «La Terraza», para la celebración de un baile en obsequio de los señores socios y familias, que tendrá lugar el día 15 del presente mes, a las diez de la noche.

Al día siguiente, a las doce de la mañana, tendrá lugar la inauguración oficial de sus locales, con asistencia de las autoridades, prensa local y representantes de las demás Colonias de Bilbao, a las cuales se las obsequiará con un vino de honor.

Para este baile, se han limitado a tres mil las invitaciones, con objeto de que los socios y sus familias puedan divertirse con bastante holgura.

La Directiva de esta Sociedad, no cesa de recibir felicitaciones de sus socios, por su constante trabajo y celo puesto al servicio de la misma, y en vista de estas muestras de cariño, prepara grandes proyectos en beneficio de sus asociados, que los dará a conocer en una próxima junta general.

Se ha recibido una carta firmada por varios artistas vascos, solicitando se nombren dos miembros del seno de la Junta para que con otros de Artistas Vascos formen una comisión encargada de hacer los preparativos para un homenaje al gran artista y paisano nuestro Saturnino Calvo.

Esta Comisión ya está haciendo sus preparativos, y seguramente verá coronados sus trabajos con un gran éxito, pues Saturnino Calvo, cuenta en Bilbao con muchos amigos y admiradores, y es de esperar que sus paisanos se sumen todos como un solo hombre a tan merecido homenaje, que lo será también para el buen nombre de Burgos.

En nombre de todos los buenos burgaleses doy las gracias a estos artistas, por haber sido los iniciadores del citado homenaje, acto que les honra y que tanto ha de contribuir a estrechar las relaciones entre los hijos de ambas provincias.

CLINICA DENTAL ARNAIZ
SESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 9
 San Juan, 33, entresuelo derecha

Daniel Gutiérrez Sáez
 PRACTICANTE
 CLINICA DENTAL ARNAIZ
 Calle de San Juan, 33, entresuelo derecha

CALEFACCIONES. RIVERO Y SUSO LTDA.
 General Concha, 27.-BILBAO

Instalaciones por caldera independiente y combinada por cocina

Único y verdadero sistema de resultados garantizados
 300 instalaciones funcionando en Burgos.

SANEAMIENTOS, CUARTOS DE BAÑO, ETC.
 Estudios y presupuestos gratis

Avisos:
Francisco Peña, Lain-Calvo, 61, 3.º izqda.

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL
L. VIVAR IBEAS

CORRES DE CONSULTA: DE NIÑOS Y ENFERMOS DEBILITADOS, BOBOS Y DE TERCER GRADO

¡brillo..!

Si, brillo, pero brillo permanente y lustroso, espejo donde se refleja el esmero y cuidados de su dueño, brillo con el que sus muebles y pisos parecen siempre nuevos, sólo podrá obtenerlo con

aliron

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
D. Victor Ebro y Fernández de la Cuesta
 Ex-gobernador civil de varias provincias, ex diputado a Cortes, ex-diputado provincial, ex-alcalde de Burgos, vocal de la Comisión organizadora de los somatenes de la sexta región.

Condecorado con la gran cruz y comendador de Isabel la Católica, gran cruz de la orden civil de Beneficencia, cruz de primera clase de la Cruz Roja, etc., etc.

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER,
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Q. E. P. D.

Su desconsolada hija, María Cruz; hija política, D.ª Rosa Gil-Delgado; hermanos políticos, D.ª Eufemia Loma y Excmo. Sr. D. Leandro Alonso de Celada; sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana sábado, a las once, por cuyos favores anticipan las gracias.

Burgos 14 de Noviembre de 1930.

Vivia: Merced, 36

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Covarrubias

Informaciones locales

Nos dicen que cada pueblo debiera tener su información local diaria y que si gusta saber de las cosas que se conocen, como son las que acontecen en la provincia, nada más lógico y natural que desear saber lo que ocurre con carácter más saliente en la localidad en que se vive.

Así lo estimamos también nosotros, y si los que gustan de la lectura que —dicho sea de paso— son en gran número por fortuna en esta villa, esperaran ávidos el periódico para enterarse de lo que sucede en España y en el Extranjero, con mayor motivo desearían recibir al DIARIO DE BURGOS, en que se esperaban algo de interés, algo que les fuese útil conocer, algo en fin, que se relacionase con la familia, que por regla general sirve de regocijo o recreo y a veces hasta de consuelo; pero sentimos mucho no poder complacer a los simpáticos racheles que gustan de leer el DIARIO, no por falta de deseo y materia, sino por no permitirlo las ocupaciones; sin embargo, con un pequeño sacrificio, procuraremos que nuestra torpe pluma emborrone con alguna frecuencia unas cuartillas, dando a conocer las noticias y asuntos de interés más saliente de la villa.

Dicho esto, y suplicando de nuestros amados lectores un poco de benevolencia, por si alguna vez inconscientemente pudieramos ocasionar alguna molestia, pasamos pluma en el papel a cumplir nuestro papel de informadores de baja estofa.

Grata visita

Ayer nos vimos favorecidos con la visita de nuestros buenos amigos don José Fournier Franco, abogado y diputado a Cortes y don Julio Saldaña Alonso, inspector jefe de primera enseñanza de la provincia. Su visita a la villa, puramente de turismo, fué advertida muy pronto por un buen número de amigos de los señores Fournier y Saldaña, que fueron a saludarles y compartir un rato, que por cierto, resultó ameno y en extremo cordialísimo, como corresponde entre buenos amigos.

El señor Saldaña, amante de la enseñanza como de ello tiene dadas pruebas evidentes, preguntó a nuestra primera autoridad local, por el comportamiento de nuestros maestros y por el estado de la enseñanza, quien contestó que la villa estaba satisfecha de la actuación de los señores maestros y del resultado de la enseñanza, sobre la que vienen desplegando una actividad y celo muy apreciables, que les agradecemos. El señor Saldaña, escuchó estas palabras con verdadera fruición y contento, añadiendo que se congratulaba de esta conducta y espera de ellos, que sin hacerles la menor indicación por conocer su buen deseo, seguirán, por el camino trazado hasta conseguir que los niños de Covarrubias, alcancen el grado de cultura que por su brillante historia se merecen, recordando para ello a tantos varones ilustres que la enaltecieron, entre ellos, el Divino Valles, los célebres Covarrubias, Alonso y Castros.

También el señor Fournier, oyendo con atención las frases de su buen compañero de viaje señor Saldaña, dedicó frases de aliento para Covarrubias, cuna de la familia con quien está emparentado, deseando un creciente desarrollo de su riqueza y reiterando el ofrecimiento que siempre tiene hecho, de ayudar en cuanto de él dependa para cuanto signifique progreso de la villa y su municipio.

Al despedirse el señor Saldaña, puso a disposición del señor alcalde, un modesto óbolo, con el fin de que en unión de los señores maestros, lo reparta entre los jóvenes que asisten a las dos clases nocturnas para que les sirva de estímulo en su asistencia, añadiendo que ello era como un acto de iniciación dispuesto a reproducirse, dado el afecho que siente a la villa, por los buenos amigos con que cuenta y por las atenciones que le prodigan.

Quedamos muy agradecidos al señor Saldaña, por su rasgo de generosidad y simpatía, y al señor Fournier, por los buenos sentimientos que asimismo le animan en pro de la villa, y no dudamos dichos señores que cuentan con muchos y buenos amigos que se honran muy mucho con su visita.

También tuvimos el gusto de saludar a don Domingo del Palacio, D. Manuel Santamaría, don Desiderio Alcalde y otros amigos, cuyo nombre sentimos no recordar, los cuales vinieron a pasar unas horas en esta villa.

Les quedamos agradecidos por su visita.

La villa de Sedano y la capitalidad del partido

¿Qué hijo de Sedano podrá enmudecer en el actual momento, en que se pretende arrebatar y dejar despojado a su pueblo de aquello que tan legítimamente le pertenece?

Leídas las crónicas que el culto corresponsal de la villa acaba de publicar en este importante diario y que no arrojan sobre quien las lee otra cosa que convicción, después todo interés bastardo, no nos resta a unos y a otros más que hundir en el suelo la frente en señal de sumisión ante una cosa con tanta exactitud probada, razonada y justificada.

Bajo dos aspectos se le puede considerar a mi pueblo natal: como villa y como cabeza de partido. Bajo uno y otro aspecto, es Sedano objeto de consideración. Desde el punto de vista geográfico su posición no puede ser más halagadora. Enclavada está dicha villa en un hermoso y pintoresco valle cerrado por altísimas montañas, que parecen el estuche cobijador de una perla. En una vega espaciosa poblada de frondosos árboles, de exuberante vegetación, por entre la que serpentea ondulante el río, de huertas y jardines, dotada de bello paisaje, poético arrebol y un clima para todos saludable, está asentada esta villa por tantos visitada y habitada sobre todo en la estación estival, en que constituye un centro donde multitud de veraneantes, cansados del bullicio y vida agitada de las grandes urbes, vienen a gozar de su agradable temperatura y de la entusiasta hospitalidad de los Sedaneses. Si fuese ahora a recoger para trasladar a esta crónica cuantas frases de elogio he oído pronunciar en honor de Sedano a personas que en él han vivido por algún tiempo, como funcionarios, ellas serían la mejor prueba de la simpatía de esta villa.

Como centro activo y comercial dispone Sedano de cuantas comodidades y exigencias constituyen la vida moderna: comercios donde se surte y provee de todo y se le pone al comprador en condiciones de adquirir con toda prontitud lo que solicita, dada la importante y rápida comunicación con la capital de provincia; mercados semanales, puestos de carnicería y panadería; pescadería santanderina semanal, fondas de hospedaje, casas de comidas, pisos de alquiler, transportes de frutas y hortalizas en que es rica la región, estación telefónica y telefónica, estafeta de Correos, autos para servicio de viajeros, además de los cuatro de línea que circulan a diario, comunicando a la villa con Burgos, Santander y Bilbao, qué más puede pedirse a un pueblo para merecer los calificativos de moderno, encantador, del día?

Todas estas circunstancias, que hacen sumamente cómoda y agradable la vida en Sedano, son una protesta espontánea contra el fraude, el personalismo y malquerencia de aquellos, que no pudiendo saciar su sed de venganza en sus enemistades y adversidades, han querido enseñar en la villa misma, solicitando el traslado del Juzgado, y causando de este modo por cuestiones meramente personales un daño general a todos los habitantes de Sedano y a las tres cuartas partes y aún más del partido. Ya se fueron. ¡Dios les perdone el mal que al menos han intentado causar a la villa! Y digo que dichas circunstancias son una protesta contra esa malquerencia y odio satánico, porque precisamente en ellas, si bien tergiversándolas, han querido apoyarse y de hecho se han apoyado para formular las instancias elevadas a la excelentísima Diputación, instancias que no han reconocido otro fundamento que la pasión ciega y bastarda, la cobardía, el dolor y la traición.

Si, Excmo. Diputación; ésta es la verdad brillando en todo su esplendor esas instancias dirigidas a vos, en las que se ha visto vilipendiado el renombre del pueblo de Sedano, van manchadas con la negra nota del egoísmo, del personalismo, a los que se añade un dolo y una astucia de que no es fácil formarse idea. Esas instancias e informes, habéis debido rechazarlos, viendo la mano negra que

los dicta, y la saña y venganza, que en su redacción respiran. Leed la información exacta y precisa que el corresponsal en Sedano de DIARIO DE BURGOS hizo en el número del 8 del actual, leedla una vez más y particularmente en lo que se refiere a las distancias, a la excentricidad de Sedano y a la centralidad de Sedano, a la protesta elevada por la inmensa mayoría de los habitantes, que integran el distrito judicial, y a la sólida construcción y cómoda habitación de los domicilios destinados a funcionarios, sala de Audiencia y cuartos de prisión en Sedano, y con toda claridad veréis que él y sólo él es el llamado a continuar siendo, como hasta aquí, la cabeza del partido judicial.

No vamos a negar a Sedano nada, no. Le concedemos, si, le place, que puede equipararse a Sedano en todo; que es, como éste, una villa hermosa, galana, comercial, activa, lo que quiera; pero que su situación para cabeza del partido no guarda relación con la configuración extensa de éste, en cuyo extremo se halla, mientras que Sedano, después de disponer, como vemos, de todo lo preciso, es el punto estratégico y central, adonde pueden fácilmente y sin molestia confluir en casos de urgencia y necesidad todos los pueblos que forman la demarcación judicial.

El traslado a Sedano de la capitalidad es, pues, un asunto que han de meditarlo los que en definitivo han de obrar con la madurez de juicio y exclusión de apasionamiento que el caso requiere; máxime si consideran que dos veces le ha sido ya a Sedano arrebataada la capitalidad y otras dos veces, a despecho suyo, han tenido que restituírsela. En la historia de la antigüedad se lee que Crespo despreció los insistentes consejos del sabio Solón; mas, cuando hecho prisionero por Ciro, cambiaba hacia la hoguera, a cuyo suplicio éste le condenó, Creso exclamaba: «¡Solón, Solón, Solón!». Múltiples y variadas observaciones, que constituyen, por decirlo así, otros tantos consejos de cuantos concierne detalladamente la demarcación del partido de Sedano, se van haciendo públicas en estas columnas; la superioridad ha de recogerlas; de no ser así y lanzarse en este asunto a obrar animados de la pasión, es indiscutible que un día, no lejano, viendo palpablemente las desventajas, que contraerán, exclamarán: «¡Sedano, Sedano, Sedano!» y tratarán de desandar lo andado, devolviendo a quien hoy lo posee, la capitalidad judicial.

Dr. Domitiano Pérez Lerones

VICTORINO RUIZ
 Bilbaos, 12-11-30.

Radioyentes

Ya llegó la célebre maleta «Jewel» de tres lámparas, enchufable a la corriente alterna. Toda Europa en alto voz sin antena. Completa: con altavoz dentro del mismo mueble, lámparas y dispositivo para el pick-up, vale 435 pesetas.

Detalles y pruebas: M. Rovira, San Pedro de la Fuente. Teléfono 648-X Burgos.

Para cualquier negocio

Se vende en Burgos un edificio que consta de un piso, planta baja, y unos pabellones destinados a cuadras y almacén de carbones, y un corral grande, todo mide mil metros cuadrados, a propósito para una industria. Almacenes o estable de vacas de leche a 500 metros de Burgos, en el Camino de la Plata.

Informes en la Cámara de la Propiedad, ó en la Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

Equipos para novlas
 Lo más moderno
Fornán González, 19, 3.º

*Bañana Sabado
 compra Va. una
 hoja de afeitador
 Angelito
 en casa
 Domingo de Pallo
 ¡verá Va. que
 bien se afeitó!*

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef.º 176.

EL SEÑOR
D. Angel Miguel Bueno,
 alcalde de Cogollos,
 ha fallecido en la madrugada de hoy, en dicho pueblo, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, D.ª Encarnación Varona; hijos, D. Adolfo, doña María y D. Emilio, inspector municipal de carnes, de Estepa; hijos políticos, D.ª Paula Esteban (ausente) D. Donaciano Bueno, apoderado de la Sociedad Hijos de Santiago Rodríguez y D.ª Isabel García; hermanos, Gabriel, Encarnación, Emilia, Trinidad, Evencio y Obdulio; nietos, primos y demás familia

Suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar mañana día 15, a las nueve y media, en la iglesia de dicho pueblo, por cuyos actos de caridad quedarán muy agradecidos.

Cogollos 14 de Noviembre de 1930.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Coliseo Castilla

Mañana sábado, extraordinario acontecimiento,
¡Señor, hágase tu voluntad!
 Interés, emoción, riqueza y belleza.

Gulillermo Navarro
 DENTISTA
 Paseo del Socorro, 10

RAYOS X

Plaza de Armas, núm. 12.—Burgos.

Grupos de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro y níquel adelantados. Composituras en seis horas.

Operación particular y con anestesia de nueva a dosis.

Reservados los seis a ocho de la tarde General para cirugía, con honorarios

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El expediente contra el marqués de Cabra

El expediente incoado contra el marqués de Cabra ha pasado a informe del Consejo del Banco de España para que estudie cuál ha sido la conducta del señor Belda, como subgobernador de la citada entidad bancaria. El Consejo no ha dictaminado todavía.

Reunión de los exministros de la Dictadura

En el domicilio del conde de Guadalhorce, se ha celebrado una reunión, a la que han asistido todos los exministros de la Dictadura. Asistió también el señor Maestu.

Una obra de Marcelino Domingo

En el teatro Eslava se ha estrenado un drama en tres actos titulado «Juan sin tierra», original de Marcelino Domingo. La obra obtuvo éxito.

Lo que opinan los políticos

Interrogadas varias personalidades políticas acerca de la declaración han dicho: El conde de Bugalla.—Le parece bien el resultado del Consejo y su decisión de ir a las elecciones en el plazo marcado.

Lo que dice presidente

El general Berenguer hablando con un periodista, dijo que no sabía por qué había despertado tanto interés el Consejo celebrado en Palacio.

Chocan en Cuatro Vientos dos aeroplanos y resultan dos personas muertas

En Cuatro Vientos se hallaban esta mañana realizando vuelos encima de la Escuela de observadores dos aparatos, uno tripulado por el capitán oficial aviador don Agustín Gobart Luque, nieto del ex-ministro de la Guerra, que llevaba como pasajero al soldado Eulogio Martín.

Se ha creado la inspección general del Ejército

El presidente despachó esta mañana con el Rey. A la salida dijo a los periodistas que don Alfonso había firmado varios decretos entre ellos uno creando la inspección general del Ejército.

Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: —Nombrando consejero judicial nato, a don Diego Medina, presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo.

Coliseo Castilla

Mañana sábado, extraordinario acontecimiento, ¡Señor, hágase tu voluntad! Interés, emoción, riqueza y belleza.

Nuevos delegados de Hacienda

El Rey ha firmado dos decretos nombrando delegado de Hacienda de Tarazona, a don Jesús Villarón, y de Zamora, a don Moisés Fernández.

De Gobernación

Han conferenciado con el general Marzo los gobernadores civiles, de Toledo, Almería y Pontevedra. Recibió al marqués de Encinarez, al señor Fernández Martín, a una comisión de Pedro Muñoz (Ciudad Real) y a otra de aparejadores.

Después del hundimiento de una casa.—Entierro de las víctimas

Desde mucho antes de la hora anunciada se congregó un gentío inmenso en las cercanías del depósito judicial en donde estaban los cadáveres de los obreros que murieron a causa del hundimiento de una casa.

El señor Sangro, de viaje

El ministro de Trabajo, ha marchado a Sevilla con el fin de asistir a la sesión de clausura de la semana social hispano-americana.

Huelga resuelta

En el ministerio de Trabajo nos han dicho que ha quedado resuelta la huelga de mineros de Vallejo de Ordaz (Palencia).

Otros decretos

Cuando salió de Palacio, el ministro de Instrucción Pública, nos dijo que el Rey, había firmado los siguientes decretos: —Reformando el Estatuto del Magisterio primario en lo que se refiere al censo de maestros.

Los magistrados apartados del cargo por la Dictadura

El ministro de Gracia y Justicia al enumerar los distintos decretos firmados por el Rey, dijo que se reanuda la situación de los magistrados del Tribunal Supremo que fueron apartados por la Dictadura de sus cargos, figurando los señores Balmonte, Grollard, y don Santiago del Valle.

De Palacio

El Rey ha recibido al alcalde de Madrid, que esta noche marcha a Paris. Después de almorzar y acompañado del conde de Maceda, marchó don Alfonso de caza a Guadalperal.

Ascenso de maestros

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que con arreglo al decreto de ascenso en el magisterio y con motivo del aplazamiento de las oposiciones restringidas, ascenderán 945 maestros y 1.044 maestras.

Concursos

Una plaza de capitán médico de primera en Cirugía, jefe de los servicios médicos en Río de Oro.

Cultura física

Por la Presidencia del Comité nacional de cultura física se organizará el servicio premilitar bajo la inspección de los comandantes jefes del servicio de educación física y premilitar.

Accidente en una mina

LEON.—Comunican del pueblo de Villaseca que en la mina denominada Carrasote se desprendió gran cantidad de carbón arrojando a un obrero llama-

Los obreros apedrean a la fuerza pública.—Cargas, sablazos y disparos.—Varios muertos y numerosos heridos

Como antes decíamos, al entierro de las víctimas causadas por el hundimiento de una casa acudieron millares de personas. Hasta que la comitiva llegó a la Plaza de Neptuno, lo hizo normalmente.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente: Orden de San Hermenegildo

Orden de San Hermenegildo

Se concede la cruz de la retérida Orden al os oficiales de Artillería siguientes: Capitanes don Juan Inierary y Cifuentes, supernumerario en la sexta región.

Reenganches

Se hacen las siguientes contrataciones: En el primer periodo el sargento Félix Gómez Palacios, del ligero 6 de Artillería, y los cabos Jesús Grañón Porras y Santiago Alvarez García, de Lealtad, y Marcelino Balbás Cantero y Ladislao Alcalde Bernal, de la sexta Comandancia de Intendencia, y Vicente Calvo Revilla, de la tercera de Sanidad.

Destinos

El sargento Carlos Cerezo Maestro, de España, pasa como escribiente a la Comisión de Estadística afecta al Depósito de seminales de la sexta zona pecuaria.

Concursos

Una plaza de capitán médico de primera en Cirugía, jefe de los servicios médicos en Río de Oro.

Cultura física

Por la Presidencia del Comité nacional de cultura física se organizará el servicio premilitar bajo la inspección de los comandantes jefes del servicio de educación física y premilitar.

Accidente en una mina

LEON.—Comunican del pueblo de Villaseca que en la mina denominada Carrasote se desprendió gran cantidad de carbón arrojando a un obrero llama-

Los obreros apedrean a la fuerza pública.—Cargas, sablazos y disparos.—Varios muertos y numerosos heridos

Como antes decíamos, al entierro de las víctimas causadas por el hundimiento de una casa acudieron millares de personas. Hasta que la comitiva llegó a la Plaza de Neptuno, lo hizo normalmente.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente: Orden de San Hermenegildo

Orden de San Hermenegildo

Se concede la cruz de la retérida Orden al os oficiales de Artillería siguientes: Capitanes don Juan Inierary y Cifuentes, supernumerario en la sexta región.

Reenganches

Se hacen las siguientes contrataciones: En el primer periodo el sargento Félix Gómez Palacios, del ligero 6 de Artillería, y los cabos Jesús Grañón Porras y Santiago Alvarez García, de Lealtad, y Marcelino Balbás Cantero y Ladislao Alcalde Bernal, de la sexta Comandancia de Intendencia, y Vicente Calvo Revilla, de la tercera de Sanidad.

Destinos

El sargento Carlos Cerezo Maestro, de España, pasa como escribiente a la Comisión de Estadística afecta al Depósito de seminales de la sexta zona pecuaria.

Concursos

Una plaza de capitán médico de primera en Cirugía, jefe de los servicios médicos en Río de Oro.

Cultura física

Por la Presidencia del Comité nacional de cultura física se organizará el servicio premilitar bajo la inspección de los comandantes jefes del servicio de educación física y premilitar.

Accidente en una mina

LEON.—Comunican del pueblo de Villaseca que en la mina denominada Carrasote se desprendió gran cantidad de carbón arrojando a un obrero llama-

Los obreros apedrean a la fuerza pública.—Cargas, sablazos y disparos.—Varios muertos y numerosos heridos

Como antes decíamos, al entierro de las víctimas causadas por el hundimiento de una casa acudieron millares de personas. Hasta que la comitiva llegó a la Plaza de Neptuno, lo hizo normalmente.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente: Orden de San Hermenegildo

Orden de San Hermenegildo

Se concede la cruz de la retérida Orden al os oficiales de Artillería siguientes: Capitanes don Juan Inierary y Cifuentes, supernumerario en la sexta región.

Reenganches

Se hacen las siguientes contrataciones: En el primer periodo el sargento Félix Gómez Palacios, del ligero 6 de Artillería, y los cabos Jesús Grañón Porras y Santiago Alvarez García, de Lealtad, y Marcelino Balbás Cantero y Ladislao Alcalde Bernal, de la sexta Comandancia de Intendencia, y Vicente Calvo Revilla, de la tercera de Sanidad.

Destinos

El sargento Carlos Cerezo Maestro, de España, pasa como escribiente a la Comisión de Estadística afecta al Depósito de seminales de la sexta zona pecuaria.

Juventud monárquica

LEON.—Se ha formado la juventud monárquica, integrada por distinguidos jóvenes de la localidad, que están animados de un gran entusiasmo.

Los conflictos sociales

OVIEDO.—El gobernador civil, cree que mañana se reanudará el trabajo. El Sindicato Unico pide la libertad de catorce detenidos.

Los príncipes japoneses

GRANADA.—A las diez de la mañana han llegado a esta ciudad los príncipes japoneses.

Ultima hora

GRAVES SUCESOS EN MADRID

Los obreros apedrean a la fuerza pública.—Cargas, sablazos y disparos.—Varios muertos y numerosos heridos

Como antes decíamos, al entierro de las víctimas causadas por el hundimiento de una casa acudieron millares de personas. Hasta que la comitiva llegó a la Plaza de Neptuno, lo hizo normalmente.

Los obreros apedrean a la fuerza pública.—Cargas, sablazos y disparos.—Varios muertos y numerosos heridos

Como antes decíamos, al entierro de las víctimas causadas por el hundimiento de una casa acudieron millares de personas. Hasta que la comitiva llegó a la Plaza de Neptuno, lo hizo normalmente.

Los obreros apedrean a la fuerza pública.—Cargas, sablazos y disparos.—Varios muertos y numerosos heridos

Como antes decíamos, al entierro de las víctimas causadas por el hundimiento de una casa acudieron millares de personas. Hasta que la comitiva llegó a la Plaza de Neptuno, lo hizo normalmente.

Los obreros apedrean a la fuerza pública.—Cargas, sablazos y disparos.—Varios muertos y numerosos heridos

Como antes decíamos, al entierro de las víctimas causadas por el hundimiento de una casa acudieron millares de personas. Hasta que la comitiva llegó a la Plaza de Neptuno, lo hizo normalmente.

Los obreros apedrean a la fuerza pública.—Cargas, sablazos y disparos.—Varios muertos y numerosos heridos

Como antes decíamos, al entierro de las víctimas causadas por el hundimiento de una casa acudieron millares de personas. Hasta que la comitiva llegó a la Plaza de Neptuno, lo hizo normalmente.

Los obreros apedrean a la fuerza pública.—Cargas, sablazos y disparos.—Varios muertos y numerosos heridos

Como antes decíamos, al entierro de las víctimas causadas por el hundimiento de una casa acudieron millares de personas. Hasta que la comitiva llegó a la Plaza de Neptuno, lo hizo normalmente.

Los obreros apedrean a la fuerza pública.—Cargas, sablazos y disparos.—Varios muertos y numerosos heridos

Como antes decíamos, al entierro de las víctimas causadas por el hundimiento de una casa acudieron millares de personas. Hasta que la comitiva llegó a la Plaza de Neptuno, lo hizo normalmente.

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR		DIA 14		ANTERIOR		DIA 14	
anterior	89'55	89'75	Banco de España	599'00	599'00		
anterior	81'00	00'00	Hipotecario	451'00	00'00		
Antoritzable 4%	75'00	00'00	Hispano Americano	246'00	246'00		
Idem 5% antiguo	91'30	91'30	Español de Crédito	415'00	420'00		
Idem 5% 1917	87'00	87'00	Central	103'00	103'00		
Idem 1926	101'00	00'00	Río de la Plata	195'00	00'00		
Idem 1927 con Imp.	84'25	84'25	Ferrocarril del Norte	549'50	352'00		
Idem 1927 libre	99'70	99'85	Idem idem Obligaciones	75'50	00'00		
Ferrovial	98'60	98'10	Ferrocarril M. Z. A.	510'50	511'00		
Cédulas hipotecarias 4%	93'00	93'10	Idem idem Obligaciones				
Idem idem 5%	97'60	97'70	1.ª hipoteca	331'75	332'00		
Idem idem 6%	110'00	111'50	Alicantés, Obligaciones	138'00	00'00		
Franco franceses	34'15	34'00	Azucareras preferentes	161'00	00'00		
Idem suizos	163'75	167'85	Idem ordinarias	75'50	76'00		
Idem belgas	121'30	120'75	Tatcaleras	229'00	229'00		
	42'25	42'05	Altos Hornos	185'00	00'00		
Dólares	8'69	8'65	Duro Felguera	100'00	100'25		
Liras	45'30	45'30	Telefónica Nacional	108'50	108'75		

TEATRO PRINCIPAL

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, PRESENTACION del notabilísimo y cestacado

OMNIA ESPECTACULO

20 excelentes artistas, 20

Elenco: SEPEPE-BALLET — ANITA FLORES. vedette. — SEPEPE, célebre caricato. — HERMANAS TEJERO, vedettes coreográficas — 8 S e p. p. «GACHIS» GIRLS, 8. — LOLITA GIMENEZ, cancioneros. — HERMANAS BRETON ORIVE, bailarinas españolas. — ESTHER MARY, bailes — TRINI TEJERO, bailarina española. — IIM KORRALES, maestro de baile y bailarín excéntrico. — El celebrado cuarteto argentino de canto y guitarras, SANCHEZ-FERRARO-AGUILERA-BAHILLO. Maestro director-concertador. AURELIO IZQUIANO.

Más heridos

En la Casa de Socorro de la calle de Fúcar han ingresado: Deogracias Cristóbal Martín, sablazo en la cabeza, leve. Higinio García, magullamiento general por haber sido pisoteado. Enrique Ubi, de 25 años, sablazo en la cabeza. Eliseo López, de 53, sablazo en la cabeza. Victoriano Orgaz, guardia de seguridad de la quinta compañía, concusión

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se han registrado bastantes entradas, pero en el mercado de la Llana no ha habido ninguna operación, sobre todo en trigo, por tratarse de clases medianas.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo, de 73 a 77 reales, según clase.

Cebada, a 44.

Yeros de piengo, a 68.

Idem de sémbrá, de 80 a 82.

Avena, a 30 y 31.

Algarrobas, a 64.

Alholvas, a 60.

Centeno, a 60.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de familia, a 0,50 pesetas el kilo.

Mogaza, a 1,00 dos kilos.

DESPOJOS DE FABRICA

Harpilla, de 16,50 a 17 pesetas, saco de 4 arrobas, sin envase.

Comidilla, de 14,50 a 15 idem idem.

Salvado, 8,25 saco de 3 arrobas, sin envase.

Salvado, 8 idem idem idem.

Ahoros

En casa de los señores Martínez y C.:

Superfosfato de cal, 18/20 pts, 13,60.

Sulfato de amoníaco, 20/21, 33.

Cloruro de potasa, 80/83, 30.

Todo en sacos de 100 kilos.

En el almacén de cereales de don Rafael S. de Cabezón, en Sotopalacios:

Superfosfato de cal 18/20 a pesetas, 13,65.

Sulfato de amoníaco, 20/21 a 38,75.

Cloruro de potasa, 80/83 a 29,75.

Sulfato de potasa, 90/93 a 36,25.

Precios en saco de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,50 pesetas.

Idem blando, 3.

Idem mantecoso, 4.

Huevos, 3,25 y 3,50.

Pollos, 8 y 12.

Gallinas, 10 y 12.

Gallinas, a 6 y 7.

Conejos caseros, 4,50 y 5 uno, uem monteses, 3,50.

Pichones, a 2,50.

Lechazo, 3,50 kilo.

Manzanas, 0,75 a 1.

Uvas, a 0,65.

Patatas, a 0,25 y 0,35.

En las Pescaderías del Norte

Congrio, 2,80.

Pescadilla, 1,60 y 2,00.

Pageles, 1,40 y 1,60.

Platusas, 2,00.

Percebes, 2,00.

Quisquillas, 2,00.

Sardina, 1,00.

Besugo, 2,50.

Abadejos, 1,00.

Mercado de ganado

Bueyes, 16,50.

Terneras, 2,50.

Macacos, 1,35.

Cejas, 1,10.

Carneros, 1,45.

De la provincia

SEDANO

Trigo álaga, 73.

Idem mocho, 70.

Idem rojo, 70.

Cebada, 48.

Yeros de sémbrá, 81.

Patatas, arroba, 10.

Huevos, 2,95 pesetas docena.

Cerdos al destete, de 150 a 300 uno.

Idem de seis meses, 28 pesetas arroba, en vivo.

Ovejas, 160.

Carneros, 200.

Pieles de cabrito, 24.

Idem de cordero, 11.

BRIVIESCA

Se nota mayor actividad en el precio del trigo, cotizándose:

Trigo rojo, 77 y 78 reales fanega.

Cebada, 37.

Alholvas, 54.

Mueles, 52.

Yeros, 78.

Habas, 64.

Avena, 27.

Patatas, arroba, 3,50.

Vino blanco, 24 pesetas cántara.

Lana blanca, lavada, 50.

Idem sucia, 26.

Pieles de cabrito, 5.

Idem de cordero, 2,25.

VILLADIEGO

Trigo álaga, a 76 reales fanega.

Idem mocho, a 74.

Idem rojo, a 74.

Centeno, a 60.

Cebada, a 44.

Mueles, a 58.

Avena, a 34.

Yeros, a 60.

Lentejas, a 98.

Garbanzos superiores, 300.

Idem regulares, 160.

Idem medianos, 130.

Atubias, 210.

Salvado 1,3 31 reales fanega.

Idem 2,3 29.

Idem 3,3 27.

Patatas, 12 reales arroba.

Cerdos al destete, 310 reales.

Idem de seis meses, 680.

Ovejas, 160.

Idem emparejadas, 280.

Carneros, 190.

Corderos, 90.

La mejor calefacción

ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA **SUMMUN**

Máxima potencia

Mínimo consumo

COMODIDAD

LIMPIEZA

ECONOMIA

SOLIDEZ

ELEGANCIA

LA COCINA

Vicente y Canale

BURGOS

Valladolid

Trigos.—Este grano conserva la firmeza de días anteriores, siendo la oferta regular y poco activa la demanda, así como las operaciones tampoco alcanzan importancia apreciable, se compran con arreglo a las necesidades y desde luego se prefieren clases buenas.

Las ofertas varían entre 46 y 47 pesetas, según clases y procedencia.

Lo que se compra tiene por base la tasa y alrededor de ella, según la calidad y condiciones de la mercancía.

En los mercados de detall entra poco trigo y se paga a la tasa y algo más si lo merece.

Las entradas por los mercados del detall, fueron:

Canal, 200 fanegas a la tasa.

Arco, 600 fanegas a 46,82 y 47,12 reales.

Centeno.—No hay variación de nuestras anteriores noticias. La oferta verdadera cotiza en estas provincias de 32,50 a 33,50 pesetas sobre vagón líneas de Palencia, Segovia, Avila y Salamanca.

Cebada.—De iguales procedencias ofrecen de 29,50 a 30,50 y se opera poco.

Canal, 80 fanegas a 37 reales la fanega.

Avena.—Hay cedentes de 25 y 27 pesetas, clases de este país.

Algarrobas.—Invariable el precio de Medina y estaciones próximas a 35,84, sobre vagón.

Habas.—Iguales ofertas que ayer; a 44 y 44,50 pesetas en Extremadura y Andalucía.

Yeros.—En Peñafiel, línea de Ariza ceden de 33,50 a 34 pesetas.

Barcelona

Mercado encamado.

TRIGOS.—Cotizanse: candeal de Castilla, de 46,50 a 47.

HARINAS.—Se cotizan: Extra blanca, de 67,50 a 69; extra blanca corriente de 62,50 a 64,50.

HABICHUELAS.—Cotizanse: Valencia, Pinet, a 100; Malloca, a 93; Castilla, a 130, y comarca a 105.

MAIZ.—Cotizase: el plata, disponible, a 39 los 100 kilos.

AVENA.—Cotizase: Extremadura, a 32 pesetas.

GARBANZOS.—Cotizanse: Pelones, de 90 a 100 pesetas.

Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Soria

Precios:

Trigo, a 78 reales fanega.

Centeno, a 52.

Cebada, a 46.

Yeros, a 60.

Lentejas, a 56.

Avena, a 34.

Titos, a 62.

Medina del Campo (Valladolid)

Al detall rigieron estos precios:

Trigo, a 20,25 pesetas los 43,24 kilos.

Idem fanega a 81 reales.

Cebada, a 9 pesetas los 82,20 kilos.

Idem fanega, a 36 reales.

Algarrobas, a 14 pesetas los 43,20 kilos.

Idem fanega, a 56 reales.

Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUEERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUEERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da



Blanco suave
DOLORES REUMA
Venta: Farmacias y Droguerías.
Agor: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BANEZA (LEON)

¿BUENOS PAÑOS?
Solamente en la Sastrea de

TEODORO L PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

España, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música)

Las mejores

salchichas puras de lomo, chorizo de Cantimpalos, lomo embutido, salchichón, chorizo de Pamplona, jamón muy negro, chicharrones y tocino fresco y salado, barato, se vende en la

Salchicheria de Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36 - Teléfono 608 X

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa económica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 711a Manuel-Burgos. Teléfono. 120.

ALMACENES: Carretera de Arroyo, frente al Santuario Mediterráneo. Teléfono, 70.

INTERESES DEL LABRADOR

El peligro de las malas hierbas

Las malas hierbas constituyen uno de los más serios peligros que acechan a los cultivos en general y principalmente a los cerealistas. De aquí la insistencia con que nos venimos ocupando de tan primordial asunto.

Los agricultores sólo se preocupan de destruir las malas hierbas en la época en que podrían perjudicar inmediatamente a los productos que están en curso de vegetación. Transcurrido ese tiempo, no se cuidan más de ellas y dejan llegar a la madurez las plantas que escaparon a la escarda.

Las semillas que caen al suelo procedentes de tales plantas son el medio más importante de perpetuación de las malas hierbas.

Cuando el suelo y el clima son favorables a una planta nueva que llega de fuera, la propagación de la especie y la acumulación de semillas en la tierra laborable pueden hacerse con grandísima rapidez e intensidad.

La propiedad más característica de las plantas infestantes es la persistencia. Para buscar una explicación a esta propiedad, se fantaseó bastante hasta que, al fin, el asunto se puso en claro merced a los estudios de varios agrónomos, italianos principalmente, y, de un modo señalado, el profesor Monerati.

Los trabajos han conducido a resultados y conclusiones de sumo interés, que vienen a echar por tierra muchas ideas generalmente admitidas sin el debido examen, y a explicar, por lo tanto, la insuficiencia de algunos procedimientos que se acostumbra a poner en juego en la lucha contra las malas hierbas.

Las semillas de las hierbas que infestan los prados y sembrados, tienen desde luego, la propiedad que todo el mundo les reconoce de conservar largo tiempo la facultad germinadora; que tiendan a aumentar, a poco que

otras muchísimas semillas casi todas las cultivadas. La persistencia es debida a que además las semillas de las malas hierbas tienen otra propiedad importante para nuestro caso, propia de las plantas espontáneas: la de parecer como refractarias a la germinación, es decir, la de germinar en proporción muy reducida, aun cuando las condiciones exteriores sean las más favorables en términos generales.

A primera vista parece inverosímil que esta dificultad para germinar sea causa de la enorme persistencia de las malas hierbas, pero nada hay más claro. De no tener esa propiedad, en cuanto la humedad, temperatura, etcétera, fuesen convenientes, las semillas germinarían casi todas a un tiempo, y entonces, una labor concienzuda bastaría para exterminar prácticamente la planta invasora. Mas si las semillas tienen una especial resistencia a germinar y no les basta la humedad de la temperatura, sino que necesitan además otras circunstancias particulares que no se dan a un mismo tiempo para todas las semillas, en cada ocasión germinará un tanto por ciento reducido; cierto que cuando crezcan y se hagan visibles podrán ser arrancadas, pero inmediatamente habrá otras, y luego otras. Es decir, que en vez de una invasión simultánea y en masa hay una serie no interrumpida de pequeñas invasiones; a medida que las semillas van encontrando sucesivamente facilidad para germinar.

Y como cada planta puede producir, en bastantes especies, varios millares de semillas, resulta que una sola tanda de plantas invasoras que logre terminar su desarrollo basta ampliamente para que las existencias de malas semillas no solo no se agoten, sino que tiendan a aumentar, a poco que el agricultor se descuide.

Botas para campo y lluvia

y especiales para el trabajo, 2.500 pares, a 8'50 pesetas el par
1.500 pares, engrasados, con tachuelas, a 12 pesetas par.

(AGRICULTORES) (TRABAJADORES)

Aprovecharse de esta ocasión, que solo durará unos días

SALDO DE CALZADO

Plaza de Alonso Martínez, 1

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

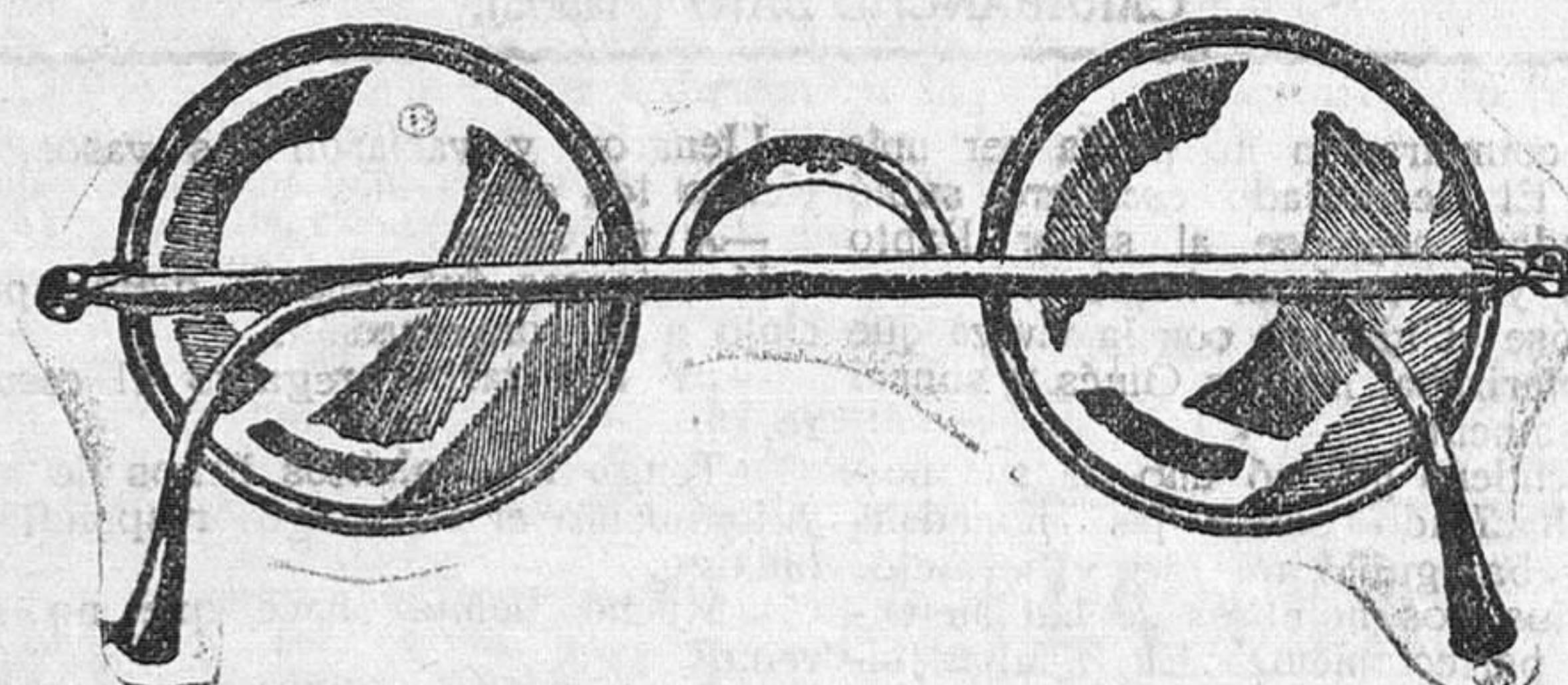
GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos



Representante en Burgos: Luis Laborda

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

440 Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).



Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Quique de la Victoria 39.

Banco Mercanti

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

25 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	8.400.000
Reservas	13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1929: 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.050 pesetas

El Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca (tarifas mínimas) **Cambio** (al día y muy favorable) **Bolsa** (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

» a 8 días, 3 » » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » » »

CAJA DE AHORROS

Libretas corrientes. 3 1/2 por 100 de interés anual especiales: 4

pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 31 de Diciembre de 1929. Pesetas 75.888.855'18

en 30 de Junio de 1930. Pesetas 80.915.345'65.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401'90

A los imponentes en la Caja de Ahorros. 26.648.381'67

A los depositantes. 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169



VIÑA TONDONIA
PLANTACION 1913 1913

Depositarario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12 BURGOS.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES Precios económicos

Transportes "LA BOMBILLA"
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, suavidad y rapidez
Claudio de las Heras
Teléfono 49.-BURGOS

¿Desea usted comprar un buen abrigo de paño o cuero, trinchera, pelliza, impermeable o traje?

En el establecimiento de tejidos y confecciones LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

puede realizar su deseo y economizar dinero, por ser la Casa que más BARATO VENDE.

No deje de visitarnos.

En todo lo relacionado con las confecciones y géneros de punto, siempre grandes existencias.

Precio fijo verdad

Almirante Bonifaz, 11 d.º, y Moneda, 10 d.º

Navigazione Generale Italiana

Para Norteamérica

Día 22 de Noviembre, vapor **AUGUSTUS**

Próximas salidas para Centroamérica

Día 6 de Diciembre, vapor **ORAZIO**

Para Sudamérica

Día 15 de Noviembre, vapor **DUILIO**

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes - Informes - Turismo

Almirante Bonifaz, 15.

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nitrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo se exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
- 2.º Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informe y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Editorial Castro S. A.

Muy pronto podrá a la venta la nueva, sentimental y emocionante novela, intitulada

"Los golfos de Lavapies"

Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR.

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

"El hijo de la obrera"

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a EDITORIAL CASTRO S. A.

Apartado de Correos núm. 3.-CARABANHEL BAJO (Madrid).

Grandes descuentos a corresponsales.

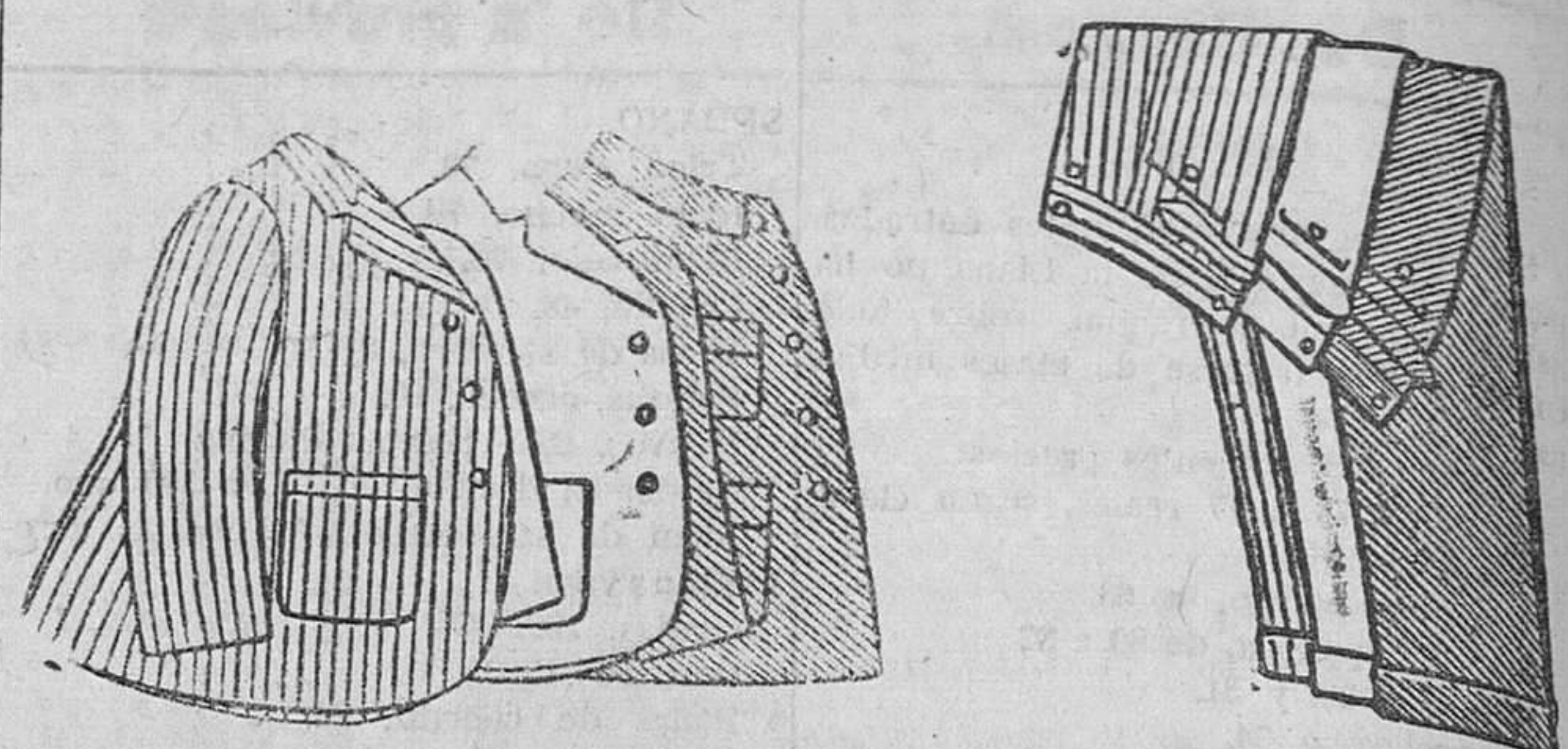
Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

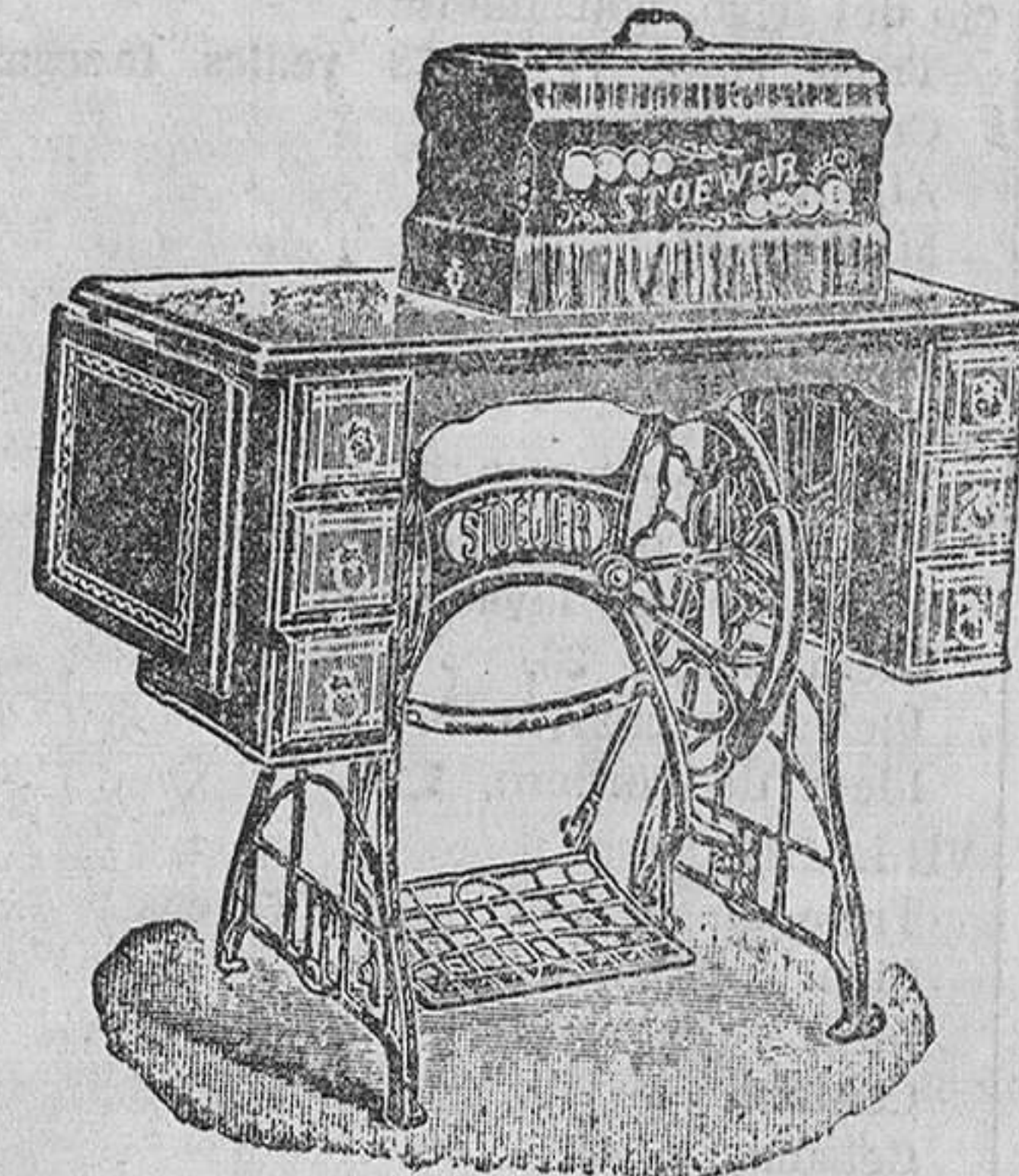
T. LEFONO 803 E

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

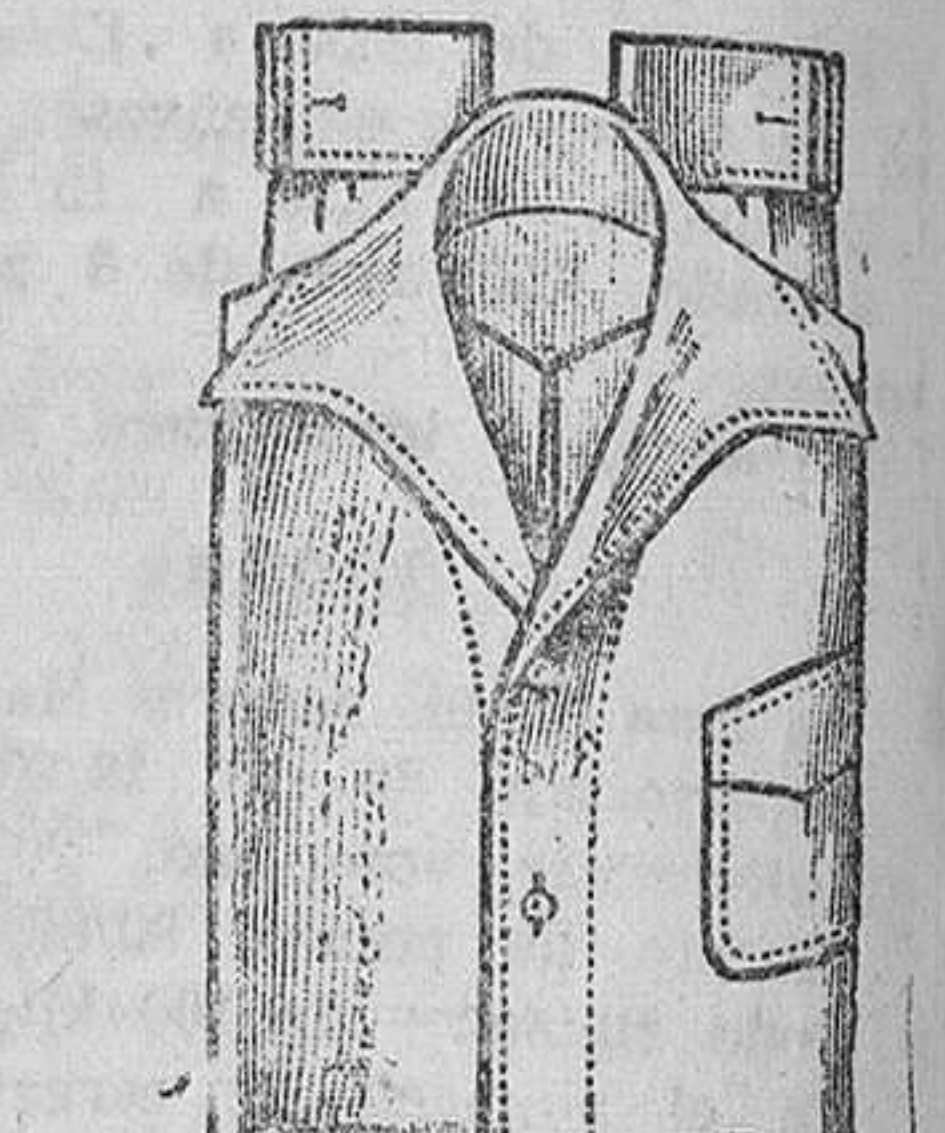


Americanas sueltas, [novedad, de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas

Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25



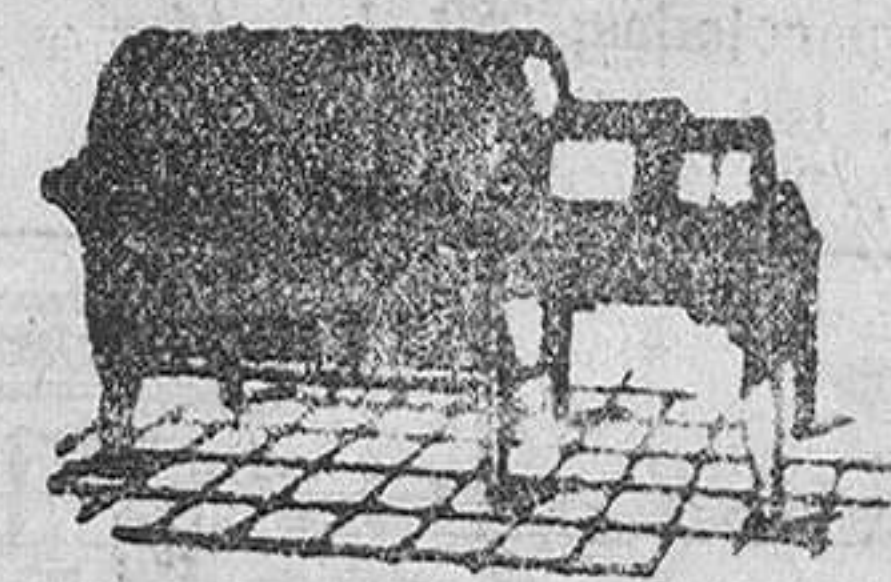
Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS



AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.-Logroño.

Hierros	Prensas para vino y aceite	Bombas
Aceros	para Vd. catálogo gratis	Motores
Carbones	¡MARRODAN Y REZOLA!	"Otto Deutz"
Ferretería	¡Aparado 2 LOGROÑO	Maquinaria de panadería
Talleres de construcción		

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª.-CARINENA (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.-COGNAC.-CAFEONA.-AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia: Rafael García de la Fuente.-Cid. 28. 1.º

Aguas y Bañerío de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artiritismo, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se visita en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Bañerío

Enatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Asesoría. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerío, llamada «CESTONA BAÑERARIO».

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(218)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANHEL BAJO (Madrid).

Esta comparación no podía ser más exacta. El desorejado escudero subió las gradas, acercóse al señor Pablo Cornejo y le tocó un hombro.

Volvióse el hidalgo con la viveza que lo caracterizaba, miró a Ginés y sonrió maliciosamente.

El escudero golpeó uno de sus bolsillos, haciendo sonar las monedas que llevaba, guiñó un ojo y se alejó. Aquellos dos hombres se habían entendido perfectamente. El hidalgo siguió a Ginés, llegaron a la plazuela de Herradores y entraron en un bodega, donde según la fama, se comía muy bien, y se bebía el mejor vino manchego.

Sentáronse junto a una mesa y en el más apartado rincón, donde podían hablar descuidadamente, y Ginés pidió lo mejor que hubiese para comer y vino abundante.

Llenaron y vaciaron los vasos, diciendo los dos:

—A tu salud.

Y entonces fué cuando dieron principio a la conversación.

—¿Y qué tal?—preguntó el escudero.

—Tengo los bolsillos llenos de a.re, y lo mismo el estómago—respondió el hidalgo.

—Mucho tiempo hace que no nos vemos.

—Pero ya sé que tú eres muy afortunado.

—De todo hay.

—Me buscabas, ¿no es verdad?

—Por si te convenia un negocio.

—Antes dime lo que ha sido de tí, porque sin conocimiento de causa...

—Después.

—Como quieras—repuso el señor Pablo encogiéndose de hombros.

Y volvió a beber.

—De todas maneras te agrada la comida.

—Como todo lo que pide el cuerpo.

—Pues escúchame, porque el asunto meree la pena.

—¿Me necesita algún marido celoso?

—No.

—¿Algún padre ofendido?

—Tampoco.

—¿Un amante desdenado?

—No.

—Entonces...

—Te necesita una señora de noble alcurnia, hermosa y...

—¿Vive Dios!—exclamó el hidalgo fijando su mirada penetrante en Ginés.—Lo que dices es muy grave...

—¿Una mujer, una dama, rica y noble!

—Muy noble y muy rica.

El señor Pablo Cornejo se miró como para convencerse de que podía inspirar una pasión, y luego soltó una careajada burlona.

—Entiendo—dijo—: hay una mujer que siente herido su amor propio y...

—Te acercas a la verdad.

—Escúchame, querido Ginés.

—No puedo darte explicaciones sin revelar secretos de mucha importancia.

—¿Desconfías de mí?

—Somos dos bribones capaces de todo.

—Es verdad.

—Necesito una garantía.

—Pues aquí tienes mi cuerpo, porque otra cosa no puedo ofrecerte.

—Si me engañas, si eres indiscreto...

—Ginés...

—Una puñalada—murmuró el escudero con voz sombría.

Y dos centellas se escaparon de sus ojos.

Se arrugó el entrecejo del hidalgo que muy pronto desplegó una sonrisa y dijo:

—Nunca he sido traidor para con mis compañeros, y aunque soy un miserable capaz de todo lo malo...

—Basta... Ya sabes lo que te espera, la muerte o mucho oro, mucho.

—¿Cuernos de Lucifer!... En gran cuidado me pones, y te ruego que me des explicaciones claras y terminantes.

—Pues escúchame.

—Déjame beber.

Llenaron y vaciaron los vasos.

—¿Conoces a doña Ana de Mendoza, princesa de Eboli?—preguntó Ginés mientras fijaba en su amigo una mirada penetrante.

—¿Vive el cielo!... ¿Quién no conoce a la princesa?

—Ya he pronunciado la primera palabra y no puedo retroceder. Tú lo has querido y por consiguiente...

—No me queje ni me arrepiento.

—Haces muy bien.

—Supongo mi querido Ginés, que esa ilustre dama necesita mis servi-

cios, y con la mejor voluntad haré cuanto quiera, porque ya sé que paga muy largamente. Como no tengo que hacer más que ocuparme de cuanto se murmura en la corte, estoy al corriente de todo lo que ha sucedido desde que doña Ana de Mendoza salió del convento y volvió a la gracia del rey...

—Es decir, que no ignoras...

—Que para servir a la princesa es menester habérselas con el mismo diablo, y aunque esto es demasiado peligroso, como tengo hambre y espero que la lucha sea más de ingenio que de cuchilladas, me parece que podré hacer algo de provecho.

—Todo es posible, y como no quiero que te llames a engaño...

—¿Vive Dios! Aunque soy joven, tengo ya sobrada experiencia.

—Te advierto que ese hidalgo a quien con sobrada razón llaman el diablo, se ha burlado del rey, de la inquisición de doña Ana, del señor Antonio Pérez...

—Y de todo el mundo.

—Y cuenta con la ayuda...

—Del marqués de Poza y de un tal Pero León—prosiguió el hidalgo.

—Que tiene los paños de hierro y no goza sino cuando día cuchilladas.

—Hace algunos años que lo conozco y él a mí, y más de una vez lo he visto marear la tizona.

—¿Y no tiemblas?

—¡Bah!—murmuró el hidalgo, fin-

giendo que no le infundía miedo el capitán.

—Además tenemos a un escudero del diablo que vale poco menos que el diablo que se ha burlado de mí varias veces y... ¡Mij legiones de condenados!... Otro día te contaré todo esto, pues ahora debemos ocuparnos de lo que más nos interesa.

—Ante todo, fijáremos la situación.

—Eso es.

—La princesa de Eboli ha vuelto a caer en desgracia, y mucho me equivooco o para siempre ha concluido su influencia.

—Pero tiene dinero.

—Sí, mucho dinero podrá darnos; pero ninguna protección, de lo cual se deduce, que si caemos en manos de la justicia, nos apretarán el pesceteo muy bonitamente.

—No se puede ganar mucho sin arriesgarse a perder mucho también.

—Ya lo sé y por eso precisamente he aceptado lo que me propones. No soy viejo; pero ya estoy cansado de ser pobre y de vivir como vivo, y quiero de una vez sumir o cambiar de situación. Si hablo de los peligros que hay que arrostrar, es para que comprendas que no puedo meterme en este enredo si la recompensa no ha de ser muy crecida.

—Tendrás el oro a montones.

—Doña Ana de Mendoza está en las Huelgas de Burgos, no porue ha querido buscar la paz del claustro,